

AVISO N° 402

Se lleva a conocimiento de los señores operadores que el Directorio, conforme lo determinado en los artículos 17 y 70 del Reglamento Social, ha resuelto establecer un nuevo formulario para confeccionar las Ofertas de Entrega, el cual obra anexo al presente y asimismo puede ser descargado del sitio institucional www.matba.com.ar . El mismo entrará en vigencia a partir de las entregas que se realicen en el mes de diciembre de 2004 y en lo sucesivo. A partir de las entregas correspondientes a enero 2005, no se aceptará otro formulario que el especificado, sin excepción.

[Abrir nuevo formulario de "Oferta de Entrega"](#)

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2004

Gustavo A. Picolla
Gerente